

LAS HIJAS DE AGRIPA

**A**BANDONADO de la opinión pública, odiado de la mayoría del Senado, en desavenencia con Augusto, Tiberio se encontró bien pronto en Rodas, en el desesperado conflicto del que ha hecho el juego a sus enemigos con un movimiento en falso y no sabe cómo reparar el error. Salir de Roma había sido fácil, lo difícil era entrar. Y quizás su fortuna se habría eclipsado para siempre y no hubiera llegado nunca a emperador, si en el universal abandono no le hubieran permanecido fieles dos mujeres: Livia, la madre, y la cuñada Antonia, viuda de su hermano Druso, muerto en plena juventud, cuando más vivas eran las esperanzas que Roma tenía en él.

Antonia era hija de la hermana de Augusto,

Octavia, y de Marco Antonio, el famoso triunviro de Cleopatra, y fué, sin duda, la más gentil y dulce entre todas las figuras de mujer que comparecen en la trágica y lúgubre historia de la familia de los Césares. Bella, virtuosa, formal, modesta, equilibrada, llevaba a la familia un espíritu de concordia, una severidad, un juicio que, por exceso, no siempre daban razón de las violentas pasiones y de las pendencias de intereses de los otros. Druso y Antonia habían sido para los romanos, mientras Druso vivió, modelo de parejas fieles y amorosas, hasta el punto de que su tierno afecto había quedado casi como proverbio. Pero lo que más profundamente había conmovido de esta pareja a la multitud de Roma, tan inclinada a admirar a los descendientes de las grandes familias, era la belleza, la virtud, la dulzura, la modestia y la reserva de ella. Muerto Druso, Antonia no quiso volver a casarse, aunque la *lex de maritandis ordinibus* la obligase también a hacerlo. «Joven y bellísima—escribe Valerio Máximo—se redujo a vivir en compañía de Livia, y el mismo lecho vió morir al joven marido y envejecer en austera viudez a la esposa.» Augusto y el pueblo se enternecieron tanto de esta suprema prueba de fidelidad a la memoria del inolvidable marido, que por común acuerdo de la opinión pública, fué dispensada de la obligación de volver a casarse, y el mismo Augusto, tan riguroso en la imposición a su fa-

milia del cumplimiento de la *lex maritandis ordinibus*, fué desarmado esta vez. Por primera vez, la Razón de Estado, alcahueta y madrina de prostitución legal, respetó el alma y el cuerpo de una mujer pura, eximiéndola de la promiscuidad política, obligatoria para las otras mujeres de su familia y de su casta. Entre Roma y su villa en Bauí, donde pasaba la mayor parte del año, la bella viuda procuraba educar a sus tres hijos—Germánico, Sivilla, Claudio—viviendo apartada de la cosa política, en la intimidad de Livia, por quien, como la madre, sentía veneración, después de la muerte de Octavio, y tratando de infundir un espíritu de concordia en la lacerada familia.

Antonia era muy amiga de Tiberio, el cual correspondía, a su vez, a la bella y virtuosa cuñada con su viva simpatía y un profundo respeto. Es cierto, por muchos indicios, que Antonia, íntimamente ligada a Livia, había tomado el partido de Tiberio. Pero el alma de la lucha que se empeñó en aquellos años entre los enemigos y los amigos de Tiberio, no fué Antonia, criatura dulce y apacible, sino Livia, más fuerte, más autoritaria, más enérgica.

Las cosas empezaron rápidamente. La opinión pública seguía siendo cada vez más hostil para Tiberio y más favorable para Julia y su hijo. Bien pronto se quiso dar al hermano menor de Cayo Lucio iguales honores que los ya asigna-

dos a Cayo. Los intereses se aliaron a los odios y rencores contra Tiberio, porque apenas Tiberio se marchó, el Senado había aumentado la cantidad destinada a la adquisición de trigo para el pueblo y la que se dedicaba a los juegos públicos. Cuantos se aprovechaban de estos gastos tenían ahora interés en impedir que Tiberio, famoso por su aversión a todo gasto inútil, volviese; con tal de destruir a Tiberio, no se reparó en los medios. Todos los artificios y todas las calumnias fueron lícitas, hasta la acusación de tramitar conspiraciones contra Augusto. Hacer frente a los rencores y a las inclinaciones de Augusto, a la opinión pública, a la mayoría del Senado, a los intereses coaligados, a Julia y a sus amigos, juntos, era ardua empresa, aun para una mujer tan hábil y fuerte como Livia. Pasaron cuatro años, a cual más negro e infausto para Tiberio y los suyos. Las fuerzas del partido de Julia crecían de continuo.

Al fin, el partido de Tiberio se decidió a una audacia desesperada: herir al partido adversario con un escándalo en la propia persona de Julia. La *lex Julia de adulteriis*, hecha por Augusto en el año 18, que autorizaba a cualquier ciudadano a acusar ante los tribunales a la esposa infiel, cuando el marido o el padre no la acusaban, se aplicaba a todos los ciudadanos romanos; por tanto, también a la hija de Augusto, a la viuda de Agripa, a la madre de Cayo y de Lu-

cio César, las dos jóvenes esperanzas de la república. Julia había, hasta entonces, violado la *lex Julia* y no había sufrido la pena que a tantas otras mujeres de la aristocracia había alcanzado, únicamente porque nadie se había atrevido a provocar este escándalo en la primera familia del imperio. El partido de Tiberio, protegido y guiado por Livia, se atrevió al fin. Es imposible fijar cuál fué la parte de Livia en esta tragedia. Lo cierto es que ella o algún otro personaje influyente logró procurarse las pruebas de la culpa de Julia y las presentó a Augusto, amenazándole, si no cumplía con su deber, con llevarlas ante el pretor y que se hiciera el proceso. Augusto había querido con la *lex Julia* que si el marido, como en el caso presente de Tiberio, no podía acusar a la mujer infiel, fuera, en su defecto, el padre quien lo hiciera, y Augusto hubo de sufrir su terrible ley para evitar el escándalo y desdichas peores. Desterró a Julia en la pequeña isla de Pantellería, y a los treinta y siete años, la joven, agraciada, encantadora, voluptuosa señora, que había brillado en Roma tantos años, tuvo que desaparecer para siempre de la metrópoli y reducirse a vivir en un islote salvaje. Su vida había sido truncada para siempre por el odio implacable de un partido enemigo, por la crueldad inexorable de una ley hecha por su padre.

Después del exilio de Julia la fortuna de Ti-

berio y de Livia, que languidecía desde hacía cuatro años, resurgió. Mas no tan rápidamente como tal vez Livia y Tiberio esperaban. Julia, aun en la desgracia, conservó numerosas amistades y una gran popularidad. Por mucho tiempo, el pueblo de Roma se manifestó en su favor, siendo muchos los que solicitaron de Augusto su perdón; prueba evidente de que las horribles infamias que a su costa se contaban eran exageraciones de enemigos. Julia había violado la *lex Julia*, esto es seguro; pero si había cometido una falta, no era un monstruo como decían sus enemigos; era una bella señora, como muchas fueron, son y serán, con vicios y virtudes humanas. Recobrado del escándalo, su partido recomenzó la guerra, y firme en su idea de hacer perdonar a Julia, intentó cuanto pudo para impedir que Tiberio volviese a Roma y tomara parte de nuevo en la vida política, seguro de que si el marido ponía de nuevo el pie en Roma, Julia no volvería nunca. Uno de los dos podía entrar en Roma, o Tiberio o Julia. Y la lucha de los dos partidos en torno de Augusto fué más furiosa que nunca.

Cayo y Lucio César, los dos jóvenes hijos de Julia, predilectos de Augusto, fueron los portavoces de los enemigos de Tiberio, y el contrapeso de la influencia de Livia cerca de Augusto. No fué descuidado ningún artificio para sembrar tal odio y desconfianza entre los jóve-

nes y Tiberio que hiciese imposible que pudiesen encontrarse juntos en el gobierno y que la presencia de los unos excluyese al otro. Los enemigos de Tiberio encontraron una nueva ayuda en una hija de Julia y de Agripa—Julia menor, como la ha llamado la historia—a la que Augusto amaba tanto como a Cayo y Lucio. Desposada con L. Emilio Paolo, descendiente de una de las más grandes familias de Roma, Julia ocupó pronto en Roma el puesto de la madre, la Autilivia, reuniendo, como la madre, en torno suyo una corte de jóvenes elegantes, de escritores, de poetas—Ovidio formaba parte de su círculo—que equilibrase la camarilla de viejos senadores (viejarracos diríamos nosotros) que rodeaban a Livia. Sin embargo, no tardó mucho en abusar de la benevolencia del abuelo como había abusado la madre; haciendo, a la sombra de su protección, ostentación de un lujo que los enemigos del viejo puritanismo romano admiraban, precisamente porque estaba prohibido por las leyes; construyendo una magnífica villa, que era un desafío a la ley suntuaria; y—de creer a la tradición—violando también aquella *lex de adulteriis*, que tan fatal había sido para su madre.

De modo que aun después de la caída de Julia, sus tres hijos, Cayo, Lucio y Julia, eran, por la debilidad de Augusto, por el favor del público y por el apoyo del Senado, suficientemente

poderosos para disputar el terreno al partido de Livia. Por fin, después de infinitos trabajos y cuatro años de intrigas, en el año 2 después de C., Livia logró conseguir el permiso para que Tiberio volviese a Roma, a condición de inhibirse de todo asunto público y ocuparse únicamente de sus negocios particulares y de la educación de su hijo. Augusto era viejo y le faltaban ya alientos para atender al imperio. El ejército estaba enmohecido, las finanzas desacreditadas, las fronteras poco seguras; la rebelión serpenteaba en Galia, en Panonia, en Germania. Únicamente Tiberio, primer general y uno de los mejores administradores de su tiempo, poniendo a disposición de la República el pleno vigor de su madura virilidad, estaba en condiciones de hacer lo que Lucio y Cayo no sabían. Pero inútil; Augusto no cedía a las instancias de Livia; dueños del Estado los Julios, procuraban tener a los Claudios lo más lejos posible y Tiberio hubiera sido probablemente alejado para siempre del poder si la casualidad no le hubiese ayudado, quitando de en medio a Cayo y a Lucio César. Poco después del regreso de Tiberio, el 20 de agosto del año 2 a. de C., Lucio César moría en Marsella, víctima de breve enfermedad, y veinte meses después, en febrero del año 4, moría también Cayo, en Licia, a consecuencia de una herida que recibió en una escaramuza. Tan prematuras fueron estas dos

muertes, tan próximas una de otra y tan oportunas para Tiberio, que la posteridad se ha negado a considerarlas como uno de tantos accidentes que pueden ocurrir a todos los humanos; ¡y ha sospechado en ellas la mano criminal de Livia! Sino que quien conoce un poco el mundo y los hombres sabe que es más fácil imaginar y sospechar que llevar a cabo estos envenenamientos novelescos. Pues prescindiendo de toda consideración sobre el carácter de Livia—y se podrían hacer muchas—es difícil imaginar cómo se habría atrevido y logrado envenenar a los dos jóvenes a tanta distancia de Roma, uno en Asia, el otro en Galia, sino por medio de muchos cómplices, en tiempos en los que, dividida como estaba la familia de Augusto por tantos odios, cada uno de sus miembros era sospechoso, espiado y vigilado por los del partido enemigo, y en los que el ejemplo de Julia había demostrado que el parentesco con Augusto no era defensa suficiente contra los rigores de la ley y la cólera de la opinión pública. Por otra parte, es cosa sabida que el pueblo se inclina siempre a sospechar un delito cada vez que un hombre de notoriedad muere prematuramente. Sin remontarnos a la leyenda del conde Rosso, envenenado por su madre, recordaremos que en Turín, hace treinta años, era creencia general que Cavour había sido envenenado, según unos por una amante, según otros por orden de Napoleón III,

de los jesuítas, y sólo porque su vida fué truncada repentinamente (por una nefritis, creo), a los cincuenta y dos años, precisamente cuando Italia tenía más necesidad de él. Esta hecatombe sobre los jóvenes de la familia de Augusto, parece la persecución de una obscura fatalidad y puede hacerse sospechosa; pero precisamente porque las muertes prematuras fueron tan numerosas no pueden explicarse sino por consunción de la estirpe, enferma de la médula. Todas las familias envejecidas en el poder o en la riqueza se extinguen; de donde ninguna aristocracia puede durar si no se renueva y las que se han encerrado en sí han perecido.

No hay ninguna razón seria que nos autorice a atribuir a una mujer que fué venerada como un modelo por los hombres mejores de su edad tan horrendo delito. Y las fábulas que contó el populacho, adverso a Livia porque era fiel a Julia, y que los historiadores de la edad siguiente recogieran, deben merecernos tanto crédito como las patrañas del populacho turinés sobre el veneno propinado a Cavour. No se puede negar que la muerte de Cayo y de Lucio César fué una gran fortuna para Tiberio, ya que impuso su vuelta al poder. El imperio era una desdicha por todos sitios; la Germania estaba medio sublevada, el ejército tenía necesidad de un jefe, y, sin embargo, todavía Augusto, viejo e irresoluto, dudaba, temiendo la aversión que incubaba en el

Senado y en el pueblo contra el demasiado autoritario Tiberio. Por fin, de acuerdo con Livia, la parte más seria, más autorizada y más antigua de la nobleza senatorial, capitaneada por un sobrino de Pompeyo, Cneo Cornelio Cinna, le obligó a reclamar a Tiberio, amenazándole, según parece, de recurrir a algún expediente violento, del que no tenemos noticias ciertas. Verdad es que se amedrentó al viejo Augusto, venciendo así, con un temor mayor, el miedo que le causaba la impopularidad de Tiberio, y el 26 de junio del año 4 de nuestra era, Augusto adoptaba como hijo a Tiberio, hizo que le impusieran la potestad tribunicia para diez años y lo tomó como colega. Tiberio, a su vez, por voluntad de Augusto, adoptaba como hijo a Germánico, hijo mayor de Druso y de Antonia, su fiel amiga, joven inteligente y activo, del que todos esperaban mucho.

De nuevo en el poder, Tiberio procuró, de acuerdo con Augusto, poner orden en el ejército y en el Estado, y aplacar, con actos de clemencia y nuevos matrimonios, la furiosa discordia que, en los últimos años, había dividido y turbado a las familias de los Julios y de los Claudios. El destierro de Julia fué suavizado; Germánico desposó a Agripina, viuda de Cayo César, hermana de Julia menor e hija de Julia y Agripa; Sivilla, hermana de Germánico e hija de Antonia, fué dada en matrimonio al hijo de Ti-

berio, Druso, joven coetáneo de Germánico, en el que, no obstante ciertos defectos, irascibilidad e inclinación a los placeres, se mostraban algunas cualidades, firmeza, entendimiento sólido, actividad, de hombre de Estado. Se pretendía con estos matrimonios hacer de las ramas Julia y Claudia, que entrelazadas componían la familia de Augusto, un solo cuerpo formidable y tan unido, que pudiera ser el fundamento sobre el que pudiera apoyarse la república, esto es, el gobierno de todo el imperio. Pero, si los propósitos eran sabios, los fermentos de discordia y la desdicha de los tiempos podían más que los buenos propósitos. Se habían acordado demasiado tarde de llamar a Tiberio al poder. Tras diez años de gobierno servil, el desorden era demasiado grande; las medidas imaginadas por Tiberio para reorganizar las finanzas del imperio, irritaron a las clases ricas de Italia; en el 6 después de Cristo, estalló la gran revolución de Panonia. ¡Qué espanto! Dijérase que volvían los tiempos de los Cimbrós y de los Teutones. ¡En un momento de locura colectiva se temió hasta que pudiera ser invadida la Península y asediada Roma por los bárbaros! Tiberio acudió rápido y domó la insurrección, no afrontándola en campo abierto, sino aislándola, ¡método seguro y sabio, teniendo en cuenta las fuerzas de que disponía! Pero en Roma, pasado el espanto, irritó aquella dilación de la guerra,

que sirvió a muchos de pretexto para desahogar su antiguo odio contra Tiberio, ¡acusado de tener miedo, de no saber su profesión, de alargar la guerra por ambición! El partido adverso a Tiberio levantó la cabeza intentando hasta de instigarle contra Germánico, que, joven, ambicioso y temerario, hubiera preferido una guerra rápida. Y se hubiera, seguramente, creado desde entonces un partido de Germánico frente al de Tiberio, si Augusto, esta vez, no hubiera sostenido en Roma a Tiberio. Pero las dificultades y las incertidumbres eran grandes y renacían de continuo.

En medio de estas luchas y de estos terrores, un nuevo escándalo estalló en la familia de Augusto. Julia menor se dejó coger, como la madre, en falta a la *lex Julia de adulteriis* ¡y también ella tuvo que tomar el camino del destierro! No sabemos cómo y por obra de quién estalló el escándalo; en cambio, sabemos que Augusto amaba mucho a su nieta; de donde puede creerse que en aquel agitado y borrascoso momento, mientras tantos odios se dirigían contra su familia y su casa, y tantos esfuerzos se hacían para derribar de nuevo a Tiberio, a pesar de haber salvado el imperio, Augusto tuvo, por segunda vez, que sufrir su ley, sin atreverse a discutir al partido puritano, a la minoría arcaizante de los senadores, a los amigos de Tiberio, esta segunda víctima de su familia.